

INFORME DE PRESIDENTE

Guayaquil, 30 de Octubre del 2012

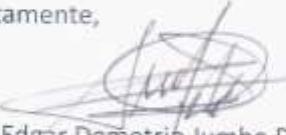
Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ALBERESE S.A.

Por la presente y en ejercicio de mis funciones de esta Empresa denominada ALBERESE S.A. de conformidad con el Artículo # 305 de la ley de Cias. Y en cumplimiento a la Resolución # 90.N.503006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Uds., el informe anual de las Actividades Económicas y Sociales, por el periodo correspondiente entre al 1 de enero al 31 de diciembre de 2010, con el siguiente contenido:

1).- En vista que la Cia., no ha tenido actividad comercial ni ha prestado servicios durante el año lectivo 2010, solo me queda presentar cifras de las cuentas de Activos, Pasivos y Patrimonio del año en Curso, las mismas que de conformidad con lo establecido en los reglamentos de ley se encuentran legalmente aceptados.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a Uds. , quedo con las mejores consideraciones,

Atentamente,



Ing. Edgar Demetrio Jumbo Díaz
Presidente